

A-31-198

11-V-9 00-265 R. 13. 4 25

—†—†—†

S E R M O N

EN LAS EXEQUIAS,

QUE LOS SEÑORES D. JUAN LUMINATI
y Vargas, Don Francisco Fonseca y Belluga,
y Don Rodrigo Trabuco y Belluga, Ca-
pellanes de la Nueva Capilla

DE N. SEÑORA DE LOS DOLORES

CELEBRARON

AL EMINENTISSIMO, Y REVERENDIS-
simo Señor Cardenal el Señor Don Luis
Belluga y Moncada;


En la Ciudad de Motril à 28. de Junio 1743.

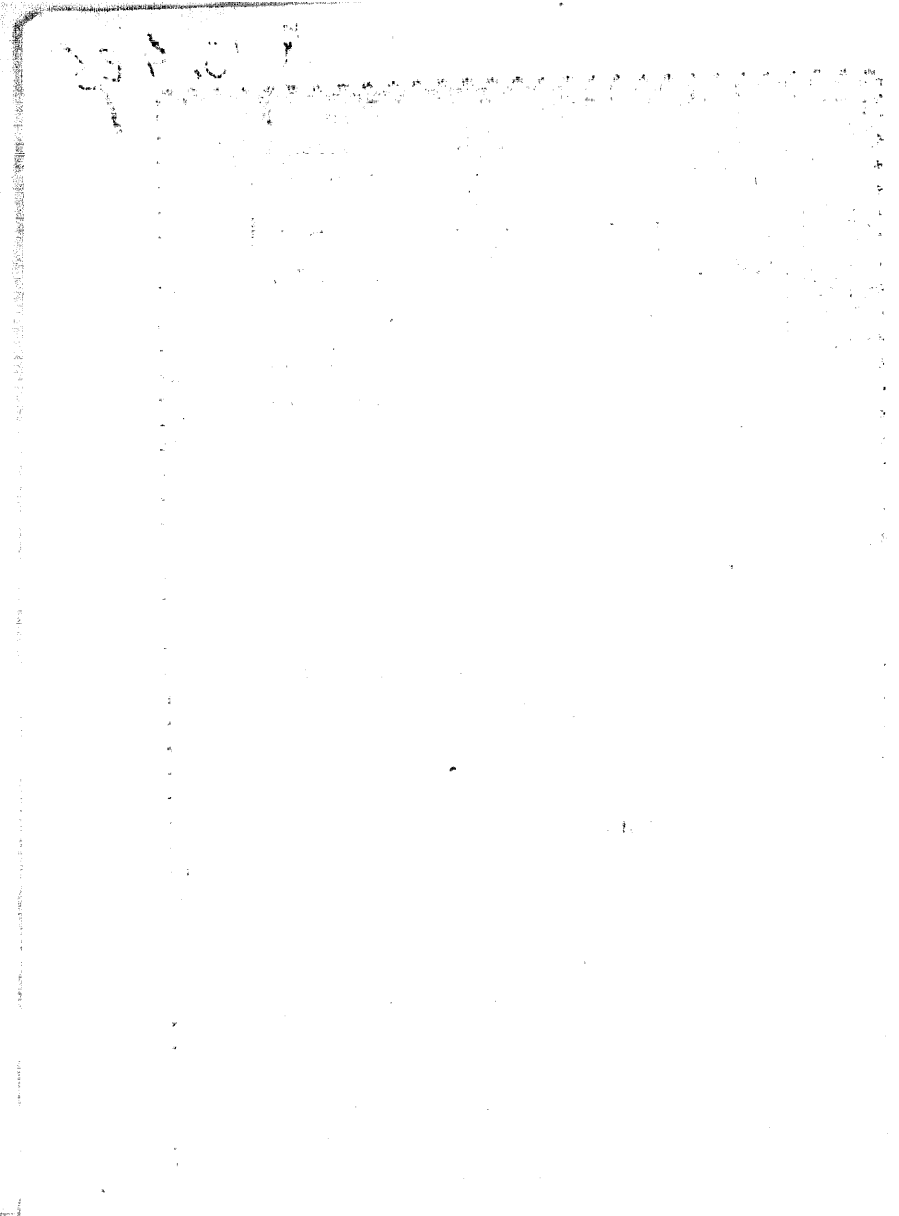
LO PREDICÒ

EL M. R. P. Fr. LUIS LOPEZ GUIXARRO,
Lector Jubilado, Asistente General, que ha
sido de la Sagrada Religion de los Mínimos
del Señor San Francisco de Paula, Padre de
Provincia en la de Granada, y Examina-
dor Synodal de su Arzobispado.

Dalo à luz vn apasionado de dicho M. R. P.

Impresso en Granada, por Joseph de la Puerta.





APROBACION DE EL M. R. P. Fr. PABLO DE
Eriza, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Theologo de la Nunciatura de España, Confaltor de su Tribunal Apostolico, Predicador de el Rey N. Señor, Calificador de su Consejo Supremo de la Santa General Inquisicion, Revisor de todas las Librerias de este Reyno, Ex-Custodio, y Chronista de su Provincia, y Guardian, que ha sido de los dos Conventos de Capuchinos de esta Ciudad de Granada, y Examinador Synodal de su Arzobispado, &c.

POr Comision de el Señor Don Joseph Augustin de Vriarte, Colegial Huesped en el Mayor, y Viejo de San Bartholomé de la Universidad de Salamanca, Theforero Dignidad de la Real Colegial de Santillana, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. He logrado la dichosa ocasion de aver leído el Sermon, que predicò en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Motril el Rmo. P. M. Fr. Luis Lopez Guixarro, Lector Jubilado, Asistente General, que ha sido de la Sagrada Religion de los Padres Minimios de mi venerado devoto Grande Patriarcha San Francisco de Paula, Padre de esta Santa Provincia de Granada, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. En las magnificas Honras, que hizieron tres Cavalleros Capellanes de la Insigne Capilla de N. Señora de los Dolores, à su Ilustrissimo Fundador el Eminentissimo, y Excelentissimo Principe el Señor Don Luis Belluga y Moncada, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, Cavallero de el Real Orden de San Genaro, Obispo de Cartagena, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, de el Consejo de

su Magestad Catholica , su Ministro cerca de la Santa Sede , y Protector de la Nacion Española, &c.

Dixe muy à *Confilio* , que el mandato de el Señor Provisor me ha ocasionado vna gran dicha , porque lo es muy grande para vn corazon dulcemente aprisionado con cadenas de beneficios , el hallar coyuntura en que poder, mediante la posible gratitud , redimir tan noble captiverio. Son los pechos obligados con beneficios (segun afirma la alta discrecion de vna Lusitana pluma) como las almas maculadas con pecados. Porque si en estas , el estimulo de la conciencia las està arguyendo de el mal que hizieron; en aquellos, el agradecimiento les està acordando el bien que recibieron. En aquellas la conciencia las està obligando à satisfacer à vn Dios ofendido ; y en estos la razon los està moviendo à satisfacer , y corresponder à vn bienhechor amoroso , y liberal. Fuego de mi Sagrada Religion el Eminentissimo Señor Cardenal Belluga. Pues siendo su Eminencia Obispo de Cartagena , Virrey , y Capitan General de el Reyno de Valencia , favoreció con especiales demostraciones de amor à los Capuchinos de el Convento de Murcia , de que fui ocular testigo desde el año 1712. hasta el de 1716. valiendose de ellos , para que asistiessen en dos Epidemias horrosas , que hubo en su Obispado en el calamitoso tiempo de la guerra. Y experimentando la gran caridad , con que ofrecieron sus vidas por librar de la muerte à los enfermos de tan mortal dolencia, les tuvo siempre especial cariño.

Eligió por su Consultor al Venerable P. Fr. Luis de Oviedo , Prelado , que fue por muchos años de dicho Convento, atendiendo à la exemplar virtud, y discretissima prudencia de este Seraphico Religioso. Honrabalo siempre con tan alto aprecio de la Santidad, que

*R. P. Expect in
Dedic. Iosepbine*

él veneraba ; que en cierta ocasion , jurò por su consagracion , delante de vn gravissimo Personage , que avia hecho vn milagro en su presencia. Eran intimos amigos de el Excelentissimo Señor Belluga los Señores Inquisidores , que entonces componian el Sagrado Tribunal de la Fè , y despues ilustraron las principales Iglesias de España , con las Pontificales infulas. * Y siempre que su Excelencia los combidaba à alguna honesta recreacion , concurrìa tambien llamado , el siervo de Dios como amigo de todos. Y excusandose algunas vezes el Venerable Padre Oviedo de concurrir à Palacio , por las ocupaciones de la prelacia , y la precisa sollicitud de buscar lo necessario para la manutencion de su Comunidad , le respondia su Excelencia , que atendiese à su consuelo , y que no le diese cuydado el alimento de sus Religiosos : porque si fuera menester , les embiaria diariamente la comida.

Quando se canonizò San Felix de Cantalicio , el mismo Señor Obispo le diò tan feliz noticia , al instante que la recibì de Roma , ofreciendole al mismo tiempo todo lo que fuesse necesario para celebrar tan plausible Funcion. Celebrò en ella de Pontifical el primer dia su Excelencia , y à la tarde asistiò à la Procecion General , que saliò de la Santa Cathedral Iglesia , y terminò en el Convento de Capuchinos , que està situado en la Huerta de Murcia , bien distante de la Ciudad. En fin , siempre que se ofrecia algun caso dificultoso , fiaba el Señor Belluga el desempeño de el V. P. Oviedo , como sucediò en la admision de el Capelo , en la que siguiò el dictamen de dicho V. P. como se refiere en su vida impresa en Sevilla el año passado : visitabalo en su Convento algunas vezes , con demostraciones de singular amigo , y como à tal le fiaba los secretos mas intimos de su alma. Y ademàs de las cotidianas limos-

*

*Señor Astorga
Arzobispo de Toledo,
y Cardenal.
Sr. Arana, Obispo
de Zamora.
Señor Cabrejas,
Obispo de Jaen.*

*R. P. Isidoro de
Sevilla en la Vida
del V. Padre
Oviedo, fol. 60.*

nas, que daba al Convento , asistia siempre al remedio de qualquiera necesidad que se le representaba.

No solo favoreció à los Capuchinos este Eminentísimo Prelado siendo Obispo de Cartagena ; sino que tambien los atendió en la Corte Romana : concurriendo con eficaz empeño al logro de las repetidas pretensiones de el Reverendísimo Padre Procurador General de mi Seraphica Religion , en orden à que su Santidad , y la Sagrada Congregacion de propaganda fide, conservasse, y aumentasse las nuevas Conquistas espirituales , que han hecho en el Afsia los Misioneros Capuchinos. Pongo aqui à la letra las palabras , con que la Relacion Romana manifiesta al publico, traducida, y impressa en Español, la representacion que hizo à dicha Sagrada Congregacion N. Rmo. P. Procurador General. Es digno de todo elogio el magnanimo zelo por la propagacion de la Fè de el Eminentísimo Señor Cardenal Belluga , quien persuadido de lo hasta aora mencionado, y de lo que se puede esperar de la Mision del Thibet , si llega à ser asistida con medios oportunos , resolvió proveer à su costa la Imprenta de la Santa Congregacion, de Caractheres Thibetanos, y con esta dadiva dexar tambien este monumento de su generosa piedad. Quiera Dios , que para este fin se suministraren de otras partes à dicha Congregacion oportunos socorros para aplicarse à proseguir , ó à intentar de nuevo en las demás Misiones de las Indias Orientales la publicacion de los libros , &c. Y en otra parte dize: Fue acompañado el R. P. Prefecto de las fervorosisimas eficazes , y apostolicas representaciones del Eminentísimo Señor Cardenal Belluga , de feliz memoria, por lo que determinò la misma Sagrada Congregacion, que no solamente se mantuviesse aquella Mision del Thibet ; sino que tambien se aumentasse quanto fuesse

Relacion Rom.
fol-94.

posible : para este efecto alcanzò la sollicitud fervorosa del Señor Belluga de la Magestad Catholica , la libranza de una suma de dinero , que consignò el Eminentissimo Señor Cardenal Nicolás Espinola , con el consentimiento de sus dos Ilustrissimos hermanos , la que se avia de cobrar en Mexico de la Tesoreria de Cruzada , segun las piadosas , y eficazes disposiciones del Eminentissimo Señor Cardenal de Molina. Para este fin se decretò , que passassen quatro Misioneros Capuchinos al Reyno de la Nueva-España.

Y vltimamente es acreedor el Señor Cardenal Belluga à la celebracion , que debemos tener à su immortal nombre los Franciscanos , por lo mucho que trabajò en honor de la V. M. Maria de Jesus de Agreda , siendo su Eminencia hasta su dichosa muerte , el Ponente , ò Relator en la Cauza de sus Celestiales Libros , y Beatificacion , que esperamos. He referido oportunamente todo lo dicho , porque en dictamen de el discretissimo Autor de este Sermon , es honrar al Eminentissimo Señor Belluga , el dezir , lo que hizo en este mundo , ò lo que obrò quando vivo. Por todo lo qual , para monumento eterno de su sabiduria , virtud , y zelo , y para Padron immortal de nuestra gratitud , me pareció conveniente poner aqui el Epitaphio , que mandò gravar sobre su Sepulchro el Pontifice Reynante , con el qual será siempre glorioso su Sepulchro , pues es la mayor honra temporal , que pudo conseguir este Eminentissimo Defuncto.

Fol. 102.

D. O. M.

LVDOVICO BELLVGA HISPANO.

**EX EPISCOPO CARTHAGINENSI
QUI
INVITUS, ET RENUENS**

ACLEMENTE XI. P. M.

**IN S. R. E. CARDINALIUM COLLEGIUM COOPTA-
TUS, HISPANIARUM APUD S. SEDEM PROTECTOR,
JURIUM ROMANÆ ECCLESIAE VINDEK.**

HOC UNUM CURAVIT,

UT DEO, NON HOMINIBUS PLACERET.

VIR APOSTOLICO PROPAGANDÆ FIDEI ZELO

FLAGRANTISSIMUS,

**ECCLESIASTICÆ DISCIPLINÆ ASSERTOR,
DE ALIMONIA PAUPERUM, DE INSTITUTIONE CLERICORUM,
DE EDUCATIONE JUVENTUTIS SOLLICITUS,
COLLEGIA, SCHOLAS, PIAS DOMOS, SEMINARIA
ÆRE SUO FUNDAVIT.**

BENEDICTUS XIV. P. M.

PERENNE HOC AMORIS SUI MONUMENTUM

PONERE CURAVIT.

VIXIT ANNOS LXXX. MENS. II. D. XXIII.

OBIIT IX. KAL. MARTIAS ANNO R. S. M. DCC. XLIII.

HIC EX TESTAMENTO

**UNA CUM S. PHILIPPI NERII FILIIS
FILIUS IPSE, ET CONGREGATIONIS PROPAGATOR
RESURRECTIONEM EXPECTAT.**

Y aviendo de explicar mi dictamen para cumplir con el Oficio de Cenfor de este Sermon doctissimo, digo que el Sapientissimo Panegyrista, (tan conocido entre los Sabios, que merece tener Altar en el templo de la fama) no solo es acreedor à la licencia, de que salga à la publica luz este erudito parto de su singular ingenio; sino que es digno de muchos elogios por aver desempeñado el elevado Assumpto de las Honras, que con tanta magnificencia celebraron en honor de su Eminencia los Cavalleros Capellanes de la Insigne Capilla de N. Sra. de los Dolores, sita en la Nobilissima Ciudad de Motril. Los quales manifiestan con tan illustre parentacion, su hidalga gratitud, y la conspicua alianza, que tenian, con este Defuncto Principe. Por todo lo qual soy de dictamen (salvo meliori) que se puede imprimir dicho celebrado Sermon, por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Afsi lo siento, y afirmo, en este Convento de Capuchinos, Casa Grande de la Ciudad de Granada, en 27. de Abril de 1744.

Fr. Pablo de Ezija.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. Don Joseph Agustín de Uriarte, Colegial Huesped en el Mayor, y Vicjo de San Bartholome, Universidad de Salamanca, Theforero Dignidad de la Real Colegial de Santillana, Governador, Provifor, y Vicario General de este Arzobispado por el Illmo. Señor Don Phelipe de los Tueros y Huerta mi Señor, Arzobispo de esta Ciudad, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que en las Exequias que se hizieron al Eminentísimo, y Reverendísimo Señor Don Luis Belluga y Moncada, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, en el dia veinte y ocho de Junio de el año passado de mil setecientos quarenta y tres, predicò el M. R. P. Fr. Luis Lopez Guixarro, Lector Jubilado, Afsistente General, que ha sido de la Sagrada Religion de los Minimos de Señor San Francisco de Paula, Padre de Provincia en esta de Granada, Examinador Synodal de este Arzobispado: Por quanto por la Censura antecedente puesta por el M. R. P. Fr. Pablo de Ezija, resulta no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica. Dada en Granada en trece de Abril de mil setecientos quarenta y quatro años.

Lic. D. Joseph Agustín de Uriarte.

Por mandado del Señor Provifor.

Antonio Martinez.

Not.

DIC.

DICTAMEN DE EL M. R. P. Fr. JUAN DE
Campos, Lector Jubilado, Calificador de el Santo Ofi-
cio, y Ex Provincial de los Minimos en este su Con-
vento de N. Sra. de la Victoria de Granada, &c.

Este Sermon improporcionado à mi discurso por su delicada, y superior luz, que predicò N. M. R. P. Fr. Luis Lopez Guixarro, Lector Jubilado, Padre de Provincia, y Asistente General, como fue por la Nacion de España, en las Honras de el Eminentissimo Señor Don Luis Belluga y Moncada, celebradas por los Señores Capellanes de la Virgen Santissima de los Dolores en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Motril, Capellanes, que fundò dicho Señor Eminentissimo de sus proprias Rentas, y afectos singulares, manda el Señor Don Christoval de Zehegin, de el Consejo de su Magestad, Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, y Juez Real de las Imprentas, fugetar à mi Censura.

Confieso ingenuo, que me llenò de gozo tan real superior mandato, porque lo desseaba impresso; para que ofrecida à muchos, tan noble, y superior luz, participacion con hermosura, de la que es esencial claridad, y siempre substancial; passasse desde la vista à deleytar entendimientos, y delicados corazones, constitutivo integral de vn buen Sermon, como dixo mi S. Thomàs: *ut delectet*. Confieso tambien, que excediò mi congoxa à este consuelo, viendome contraido à ser fugeto de Censura, en lo que esta tan alto: y antes de formarla, quisiera dar algunas dilataciones à mi pobre confusion, para comun consuelo, en que participamos todos los Minimos afortunados.

Digo, pues, que el Convento de los Minimos de la Ciudad de Motril, tuvo el primer honor, llegando à ser su vltima felicidad; de dar el fazonado, y primer

D. Thom. in 3.

P.

cultivo al entendimiento grande de el Eminentissimo Belluga ; pues estudiò en el ; aprendiò cabalmente la Grammatica ; para el passò à Estudios mayores en el Colegio de Sr. Santiago de la Ciudad de Granada : beneficio , que siempre reconociò el Eminentissimo como justo. Bien comparaba el Evangelista San Matheo , y alguno de los Profetas menores à Belèn con las mayores Ciudades de Judèa, por aver nacido en aquel pequeño Pueblo vn Capitan General de extendido nombre , que avia de regir el dilatado Pueblo de Israel : *Et tu Bethlehem terra Judà , nequaquam minima es in Principibus Judà , ex te enim exiit Dux.* Es verdad , que en dilatadas, y grandes poblaciones adquirieron los sudores de el Eminentissimo los aplausos mas lucidos ; pero en el minimo Pueblo de Belèn tuvieron su principio: *Bethlehem praelegit Nativitati* : Aqui comenzò el ser, que creciò tanto con la sucefsion de el tiempo : en tantos, pues , Minimos como avia entonces en el Convento de Motril , hallò el Eminentissimo , quando joven , tantos Maestros , que fazonandole el Nectar de la enseñanza, le dieron la forma à su entendimiento; le formaron perfectamente racional ; aun por esto dize el Texto en la expresiò mas viva para el sucesso: *Et tu Bethlehem Ephrata nequaquam minima es.* Porque si *Ephrata* significa la *Prevenida* para cosechas grandes : y es tambien en significacion lo mismo, que *Espejo*, como expone el docto Lyra ; y de la autoridad de otros: *Ephrata ; frugifera: Ephrata ; speculum*: En el Convento de los Minimos de Motril se fecundò , fazonò el vivo entendimiento de el Eminentissimo para las grandes, y univversales cosechas; que diò despues en las ciencias todas su entendimiento; y al espejo cristalino de tantos minimos , que le dieron afectos , y enseñanza , siempre estuvo atendiendo su memoria ; y siempre con los nuestrs retirando el beneficio.

Sien-

Math. cap. 2.
vers. 5.

S. Leo:

Mich. cap. 5.
vers. 2.

Lyra. sup. caput.

Siendo, pues, ya preciso formar el dictamen, que se le manda, de este Sermon: sin confundir voluntad con entendimiento: dividiendo si los ejercicios de entender, y amar al Orador: Digo lo que se le dixo à el S. Job Sabio, ~~su~~ Maestro de el morir, aviendo predicado vn Sermon de el fin de todos, de ricos, y pobres, de poderosos, y humildes; pues con pie igual la muerte pisa à todos: *Sed conceptum Sermonem, quis tenere poterit? Ecce docuisti, erudisti multos*: Quien podrá cabalmente penetrar, perfectamente comprehender Sermon tan bien concebido, y discurrido para el fin de vn Cardenal tan celebrado, à quien las honras de este mundo distinguieron de los demàs; y à quien por tal admiraron las Naciones, gloria, y hermosura de nuestra Nacion de España? Quien podrá cabalmente entender, el peso, fuerza, y eficacia de sus conceptos, y palabras? *Pondus verborum tuorum quis sustinebit?* Version de los 70. Sermon, pues, de Sabiduria, Sermon de ciencia, como lo predixò San Pablo en gracia duplicada para este.

Job. cap. 4. v. 3

Septuagint. in-
terp.

D. Paul. ad
Chor. cap. 12.
vers. 8.

Profigo, pues, reverente, y sin que me ofusque la passion de Hermano: es Sermon con toda la sal vniversal, que pide el Apostol fazonado: *Sale conditus*. Sermon tan estrecho à sus propuestas, tan ageno de extenderse fuera de ellas, que lo ciñen totalmente à sus rethoricos preludios predicables; la delicadeza en el discurso, que siempre acostumbra el Orador; la profundidad, que siempre vsa, la inteligencia de las Santas Escripturas, que ha adquirido; para hazerlo dulce, y agradable à todos; y para que le aprendan muchos; assi como el Orador aprendiò de los SS. PP. cogiendo de vno la profundidad en discurrir: de otro la inteligencia de Escripturas: de otro el oro, y dulzura en el dezir; tan igual en todos, que comparado con extremos tan altos, en ninguno le concibo inferior à el otro:

D. Paul. ad Co
los, cap. 4. v. 6.

à muchos puede enseñar con su Sermon : si Dios me
hubiera hecho el beneficio, que con el trabajo, y confi-
tancia , pudiera mi entendimiento ser vnivoco con el
de el Doctissimo Orador ; me entraria desde luego
afortunado à su enseñanza : pero no ay vnivocacion
entre superiores, y inferiores ; no es posible concebir-
se ; inferior inteligencia no alcanzo jamàs à la que es
tan alta : con esta, pues, (evidente à los que conocen à
el Orador) entra à medir los dias de su vida al Carde-
nal mas grande de nuestra España ; excediendo , y su-
perando cada vn dia à el otro dia, en luces de rectitud
à medirlo de hora en hora, saliendo con mensura repe-
tida, tan cabal en todas ; que siempre acaba con el dia
mas entero de la perfeccion , y tan diestro en la mensu-
ra , que con dos dedos que sabe alargar , y extender su
entendimiento, le forma vn palmo , que reduce à men-
sura tan pequeña , à vn Quanto de virtud tan crecido ;
à vn continuo tan dilatado en los trabajos Apostolicos ;
à vn Cardenal tan celebrado en la Christiandad ; à vn
Obispo tan acabado de perfecto , que siempre fue vni-
co espejo , eficaz forma , y el exemplo mas activo , que
estaba siempre hablando en el sonido à los excelsos
Principes, que presiden à la Iglesia : cuyas gloriosas lu-
cidas dimensiones no las pudo formar , ni comprehen-
der otro , que medidor diestro , diciendo proporcion
con el mensurable ; en la longitud de Sabios , en la la-
titud de inteligentes , en la sublimidad de discursivos ;
alcanzando tambien la mensura por ser de vn Minimo
(de virtud , y de solemne profesion) à la profundidad
en el ser de humildes ; virtud heroyca , sobre la que el
Eminentissimo Defunto levantò , erigió tanto el edifi-
cio de sus talentos , y virtudes. Diósele de el Cielo à el
Evangelista San Juan vna celestial mensura para medir
el Templo de Dios , el Altar de este Templo , y à los

D. Paul ad Eph.
cap. 3. vers. 18.

Adorantes, en Templo, y en Altar : *Datus est mihi calamus similis Virga* ; & *dictum est mihi, metire Templum Dei, & Altare, & Adorantes in eo.* Pluma de Angel en el Oficio ; y algo convertida en vara , era lo especifico de la mensura : porque no la fiaba el Cielo de inferior inteligencia ; quando media à los Adorantes en Templo, y en Altar : las altas Dignidades de la Iglesia, dize vn docto Portuguès , à los immediatos à el Altar , y Templo por su exercicio ; à los Señores Obispos ; à los Eminentísimos Cardenales de mas alta Dignidad ; cuyos excelsos estados , y elevados exercicios, tienen mucho que ajustar , y muchísimo que medir : *Per adorantes in eo intelliguntur Dignitates eorum, qui magis serviunt Deo, intellige, Episcopos, & Cardinales.* Ultima voz, deducida del Expositor, en la que señala, y describe *Obispos*, y Dignidades de la Iglesia ; cuyo significado , y atributo comprehendì las mas altas. *Dignitates eorum, qui magis serviunt Deo.*

Sylv. sup caput.

Concluyo, pues, que este Sermon lleva consigo la aprobacion de laudable ; pues el Docto Orador haze en el lo mismo, que executò el Sabio Evangelista : saber medir , y ajustar à la mensura las mas altas Dignidades de la Iglesia, à vn Eminentísimo Cardenal tan celebrado : y que este empeño tan glorioso es solo para superior inteligencia ; pues no lo alcanzan inferiores : y digo tambien, que no hallo en el cosa , que contradiga à nuestra Santa Fè Catholica ; que es condigno de que se dè à la Estampa , para siempre permanente : y que le doy muchas gracias à el Dèvoto que lo imprime, y que tanto ama à nuestros Minimos. Este es mi sentir. De este Convento de N.Sra. de la Victoria de Granada en 23. de Abril de 1724. años.

LICENCIA DEL JUEZ REAL:

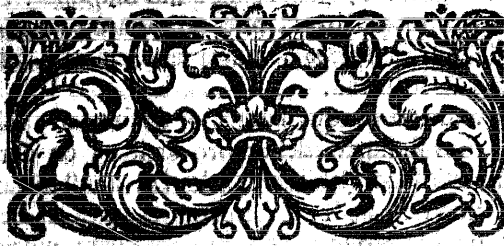
Don Christoval de Zehégin, del Consejo de S. M. su Oydor en esta Corte, Juez de Imprentas de este Reyno, en virtud de subdelegacion del Illmo. Sr. Don Joseph de Buffamante, del Consejo, y Camara de Castilla, Superintendente General de dicha Comision en todo el Reyno, que de ser afsi, el infrascripto Escrivano dà fee.

Por el presente concedo licencia, para que por qualquiera Impressor de esta Ciudad se imprima el Sermon, predicado por el R. P. Fr. Luis Lopez Guixarro, del Orden de Sr. S. Francisco de Paula en su Convento de la Ciudad de Motril, en las Hónras del Eminentissimo Sr. D. Luis Belluga y Moncada, &c. Por quanto aviendose remitido por mi dicho Sermon à la Censura del M. R. P. Fr. Juande Campos, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Cordova, Examinador Synodal de este Arzobispado, Ex-Provincial de dicho Orden; por quien se dixo: no ofrecérsele reparo, ni tenerlo dicho Sermon; por mi Auto de este dia, afsi lo tengo mandado. Dado en Granada en diez y siete dias del mes de Abril de mil setecientos quarenta y quatro años.

*Don Christoval Zehégin
y Molina.*

Por mandado de su Señoria:

*Torquato del Castillo
Tamayo.*



EXORDIO.



PARA QUE SON ESTAS
 Honras , à quien tuvo tantas ?
 O para , què son tantas , * à
 quien no quiso ningunas ? Per-
 suadido vengo , à que no se co-
 nociò en esta su feliz amada
 Patria el Eminentissimo , y Re-
 verendissimo Señor Don Luis

Belluga y Montcada, Colegial que fue en el Colegio de Santiago de Granada , y en el Mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla , Canonigo de Zamora , y de Cordova , Obispo de Cartagena , y aun electo tambien para la Iglesia de Cordova , Capitan General , y Virrey de los Reynos de Murcia , y de Valencia , Dean de Cuenca , Arzediano de Alarcòn , Chantre de Murcia , Cavallero del Real Orden de San Januario , Ministro de nuestro Rey Catholico , Protector de España , y Cardenal Presbytero de la Santa Romana Iglesia ; quando veo se le hazen estas , aunque magnificas , Honras , aviendo tenido tantas.

Pero cinamonos à las dos mayores que tuvo , aunque nunca las quiso : y despues preguntareis del Para

*
En los dias antecedentes le avia hecho otras Honras Funerales cõ grã pompa el Colegio de la Compañia de Jesus desta Ciudad de Motril.

21
que de estas Honras, quando no quiso ningunas. Oidme por Dios dos palabras, pues no gastare en dezirlas, ni aun dos horas. *Obispo de Cartagena. Cardenal de la Santa Iglesia Romana.*

Quando, à los quarenta años de su edad, sobrelia el Señor Belluga, del ombro arriba, en el muy Ilustre Eclesiastico Cabildo Cordovès, à instancias, y presentacion de nuestro Catholico Monarca el Señor Don Felipe Quinto (que Dios prospere para gloria de estos Reynos) la Santidad del Señor Clemente XI. de eterna feliz memoria, lo hizo, ò preconizó Obispo de Cartagena en España. Los ruegos, è instancias, que precedieron en sus Amigos, para que admitiese tal honra, son sabidas: los mandatos, y estrechas ordenes de su grande Director, * para que no la renunciase, son notorias.

*
*El Venerable
Padre Posadas.*

Despues el mismo Summo Pontifice lo criò Prefbytero Cardenal, publicando en Consistorio lo grande de su virtud, y llamandolo *Zelador maximo de las verdades de Fee, intrepido Defensor de la Pontificia authoridad, fortissimo Propugnador de la Immunidad, y Libertad Eclesiastica, y gran Luz, y Ornamento de la religiosissima Nacion Española: Orthodoxę veritatis Zeltarem maximum, Pontificia authoritatis intrepidum Defensorem, Eclesiastica Libertatis Assertorem fortissimum, magnam religiosissimę Nationis Hispania Lumen, & Ornamentum.* Grandes honras en tal honra! Pero se escusò à admitirla: y nunca la huviera aceptado, si en virtud de santa obediencia no le huviesse mandado su Santidad, que fometiese el cuello à la voluntad de Dios.

Veis ai en dos palabras las honras que tuyo sin quererlas, y que tanto mas mereció con escusarlas. Y assi podeis preguntar: Por que se hazen estas Honras, à quien tuvo tantas sin querer ningunas? Por-

Porque estas Honras no son como las otras ; son en duda de las grandes , pero muy distintas. Estas son del numero de las honras que se dicen , las otras fueron honras de las que se hazen : las otras fueron honras de las que se reciben en la persona , estas son honras de las que engrandecen la fama : Estas son Honras con que se publican , y predicán las operaciones , las otras fueron honras en premio de las virtudes : Las otras fueron Honras de vivo , estas son Honras de muerto. Y no es superfluo hazer Honras , predicando las operaciones de un difunto , aunque en su vida lograsse , sin querellas , las dos grandes honras de la Mitra , y del Capelo.

No es mal passo este que hemos dado , en dar à conocer , que lo hecho està bien hecho ; y en que se apruebe : à estos Señores Capellanes de la Virgen Santissima de los Dolores , à quienes su Eminencia estando vivo constituyò Capellanes , y señalò de sus bienes , han gan Honras à su Bienhechor difunto , aunque vivo , tuvièssè antes del Papa las de Cardenal , y Obispo.

Cum venerit ille Spiritus veritatis : (1) Quando venga el Espiritu Santo , dize à sus Discipulos Jesu-Christo Señor nuestro : *Ille me clarificabit :* (2) *quia de meo accipiet , & annuntiabit vobis :* el me clarificarà , el me honrarà , porque recibì de lo mio , y lo dirà à vosotros. Porque recibì de lo mio ! Pues Señor (le podemos preguntar) el Espiritu Santo que tiene de vos ? Qué tiene preguntastu ? Lo que tiene de mi Padre , tiene de mi : *Omnia quaecumque habet Pater mea sunt :* (3) *propterea dixi , quia de meo accipiet.* Todas las cosas que mi Padre tiene mias son ; y así todas las cosas , que de mi Padre tiene el Espiritu Santo , las tiene de lo mio.

Habla Christo Señor nuestro (segun dize Maldonado) de la Essencia , ò naturaleza de Dios ; como si hablasse de los bienes , y posesiones de acá : *Loquitur*

(1)
Joan. 16. v. 13:

(2)
Ibid. v. 14.

(3)
Ibid. v. 15.

(4)
Maldon. hic.

(5)
Ibid. v. 7.

(6)
Joan. I. v. 16.

⁴
Christus de Essentia (4) *tanquam de bonis, & possessionibus.* El Espíritu Santo me ha de honrar en viniendo, porque recibí de lo mio. Y quando vendrà, Señor, el Espíritu Santo? Despues que yo me aya muerto, y me aya ido: *Si enim non abiero*, (5) *Paracletus non veniet ad vos.* Estando vivo, esso no; aviendo muerto, esso sí: que à vn muerto, es razon, hagan Honras, y Funerales, los que han recebido de sus bienes, ò de sus posesiones.

Por esta razon concurren à estas Honras del Señor Belluga los Ordenes todos de esta su feliz amada Patria: Clero, Religiones, Nobleza, y honrado Pueblo: Motril todo: porque todos en Motril podemos dezir (hablando con proporcion) podemos dezir de nuestro Cardenal difunto, lo que San Juan nos dexò dicho de Christo: *De plenitudine ejus* (6) *nos omnes accepimus.* Todos sacamos part del lleno del Señor Belluga, à todos nos ha tocado alguna cosa.

Desde el año mil setecientos treinta y cinco, hasta el proximo pasado, gastò su Eminencia en esta Ciudad quinientos setenta y nueve mil y docientos reales, en las fabricas, y algunos fondos de sus pias fundaciones. Dotò en este tiempo à esta su estimada Patria, con la preciosa joya de essa admirable Capilla, que estando rica con muchos cuerpos de Santos, y muy insignes Reliquias, combida à todos con sus innumerables Indulgencias. Enriqueciò tambien à esta nobilissima Ciudad, dandole esse Colegio de la Compania de Jesus, con dos Cathedras de Theologia Escolastica, vna de la Moral Theologia, dos otras de Filosofia, vna tambien de Gramatica; y finalmente con Escuela publica de principios para saber, y de Doctrina Christiana para aprovechar.

A mas de esto ennoblecì su Patria, fundando vn
Co-

3
Colegio Seminario con veinte y quatro Becas para sus
Compañeros, dandoles en cada vn año de renta qua-
tro mil ducados : para que sin gasto alguno de sus Pa-
dres, puedan estudiar los hijos Filosofia, Theologia, y
Leyes.

Mucho me estrecha el calor, à que no diga todo
lo que debiera dezir. Digo, pues, en breve suma : Cer-
ca de diez y seis mil ducados tomara Motril todos los
años de renta, por las obras pias del Señor Belluga.
Los Niños tendran, como tienen, Maestros, y Maestros
tales para su buena educacion, y muy segura doctrina;
Las Niñas, Maestras para su enseñanza : Las Donzellas
Dotes para Religiosas : Los Mancebos, congrua para
cursar las Escuelas : Las Sagradas Comunidades, Ren-
tas para sus Sacrificios : Los Eclesiasticos Seculares au-
mentaran sus Rentas : siendo Patrono, y Protector de
todo, nada menos que todo vn Felipe Quinto. Aí es
nada la felicidad de Motril, en aver tenido tal hijo, y
tener tal Protector!

Por tanto al Señor Belluga le dixo el Summo
Pontifice : Con razon Motril te debe llamar su Padre:
Meritò Pater patrie nuncupari debes : (7) quando para
utilidad de los Ciudadanos, para mantener la Disciplina
del Clero, para amparo, y tutela de la Religion, tan
grandes cosas constituiste en Motril : *Qui ad Civium
utilitatem, ad retinendam Cleri disciplinam, ad Religionis
tutelam, res tantas ac tam magnificas constitueris.* (8) Si
me tocara hablar à los Ciudadanos de Murcia, y Ori-
huela, ya les dixera algo de las muchas obras pias que
les funda.

Dezia, pues, que hazen muy bien en hazerle
Honras estos Señores Capellanes, por aver recebido
de sus bienes, ò de sus possessions. Pero : como son
sus Parientes : No andemos con digresiones ; mas
que

(7)
*Bened. XIV.
Brev. sub die 1.
Aug. 1742.*

(8)
Ibid. prop. fig.

que son las Capellanes, y las Parientes: *Ille me clarifi-*
cabit: quia de meo accipiet, & annuntiabit vobis. Quando
 venga el Espiritu Santo, dexaba ya dicho Jeshu Christo
 Señor nuestro, el me honrara por lo que de mi recibe,
 ò porque de mi procede: *Quia de meo accipiet: quia de*
me procedit, (9) leyeron algunos. Y por proceder de su
 Magestad el Espiritu Santo, qué cosa recibe de Christo
 Señor nuestro? La misma naturaleza, la misma substan-
 cia, que está en el Padre, y el Hijo, recibe de los dos el
 Espiritu Santo: *Omnia quaecumque habet Pater mea sunt:*
propterea dixi, quia de meo accipiet. Todos tres son vno
 en la substancia, y son sin duda de vna naturaleza. Y
 así honre en hora buena el Espiritu Santo à Jeshu Christo,
 despues de aver muerto, y de aver subido al Cielo.
 Pero como lo ha de honrar el Espiritu Santo? Dicien-
 do sus cosas, dize Ruperto: *Et annuntiabit vobis* (10)
quod de me in sacris litteris scriptum est. Si; que aun
 muerto pueden honrarlo los propios, ò los que son to-
 dos vnos, diziendo las cosas que hizo en este mundo, ò
 lo que obrò quando vivo.

(9)
 Ex Recensio-
 rum sententia.
 apud Mald. hic.

(10)
 Rupert. apud
 Mald. hic.

Pero (si he oydo bien) vna voz de gran credito
 anda por ai. Y qué cosa es la que nos dize essa voz?
 Que el Padre Santo, y al mismo tiempo, que Santo, Pa-
 dre Eterno, honrò dos vezes à Christo. Es esso tanta
 verdad, como que es verdad de Fee. *Venit ergo vox de*
Cælo: & clarificavi, & iterum clarificabo. (11) La primer
 vez (12) dize Lyra, quando, como dezia San Pablo, no
 queriendo honrarle por si mismo Jeshu Christo, lo hon-
 rò su Santo Padre con el Obispado: *Christus non seme-*
tipsum clarificavit ut Pontifex fieret: sed qui loentus est
ad eum, Filius meus es tu: dixo el Apostol. (13) La otra
 ocasion en que fue honrado del Padre, dize Lyra, fue
 en el curso de su Passion, y su muerte. Grande honra!
 Si; grande honra: que alli fue donde por obediencia

(11)
 Joano. 12. v. 78
 (12)
 Lyra hic.

(13)
 Ad Hebræos 5.
 v. 5.

le hizo vestir la Purpura, teñida con su Sangre Sacrosanta, obligandole por especial mandato, à que diese la vida en vn madero, donde quedando, como el mas pobre, desnudo, vistió de color rojo lo que antes vestia de Encarnado, con grande asombro, y admiracion de los hombres, y aun de los mismos Angeles: *Quare ergo rubrum est indumentum tuum?* (14) Y assi, Fieles mios, admirados como Angeles, preguntèmos como hombres. Por què razon tiene Christo la honra de ser Obispo? Porque su Padre lo hizo, dize Pablo: *Christus non semetipsum clarificavit ut Pontifex fieret: sed qui locutus est ad eum, Filius meus es tu.* Y por què tiene su Magestad essa Sacrosanta Purpura, que tanta admiracion causa? *Quare ergo rubrum est indumentum tuum?* Porque su Santo Padre lo mandò por obediencia: *Factus obediens usque ad mortem.* (15) Pues agora, con essas dos honras de Mitra, y Purpura, que su Padre le hizo, para què son las honras del Espiritu Santo? Para honrarlo despues de muerto, diziendo, que tuvo essas dos honras quando vivo: *Et annuntiabit vobis quod de me in sacris litteris scriptum est.*

(14)
Isaiz. 63. v. 2.

(15)
Ad Philip. 2. v. 8

Solo me falta dezir, para concluir el Exordio del Sermon, como deben los Parientes de vn difunto, publicar las obras que su Pariente hizo: ò como las deben dezir, para no ser notados de pasion. Como? Diziendo solo la pura verdad, las pueden dezir.

Por esso en la ocasion de sus Honras nos dixo Christo mi Bien, que el Espiritu Santo es Espiritu de verdad: *Cum venerit ille Spiritus veritatis.* Siempre lo es; pues no fuera quien es, si pudiera engañarse, ò engañar. Pero quiso Christo hazer expresion de su verdad, quando nos dixo las Honras que le avia de hazer, quizá para dezirnos, que pueden hazer Honras los Parientes del Difunto, sino los arrebatà su pasion hasta lo falso.

Mu-

Murió en fin Jefe Christo, Señor nuestro, y le hizo las Honras todo el mundo, dando señales de sentimiento hasta lo mas infensible, por aver muerto su Bienhechor, y su Padre. Hizieronle tambien Honras todos los quatro Sagrados Evangelistas, publicando al mundo sus virtudes, sus trabajos, y sus obras. Pero vamos todos à las Honras que haze Juan, y oyrèmos como concluye el Sermon. *Et scimus quia verum est testimonium ejus.* (16) Es muchissima verdad todo lo que llevo dicho, y doy de ello testimonio. Ay tal Juan en el mundo! Quien le ha dicho lo contrario?

(16)
Joan. 21. v. 24.

Todos los Evangelistas dicen verdad como èl; mas sepamos quien es Juan, y sabremos por què se assegura tanto en su Sermon. Es Juan de la misma Familia de Christo Señor nuestro: Pariente (como si dixèramos) muy cercano del Difunto. Es tambien aquel à quien amò tanto su Divina Magestad, que se explicò abiertamente con èl, diziendole al vèr à su Madre en medio de sus Dolores: Juan, mira alli à tu Madre: *Ecce Mater tua.* (17) Como si le dixera: Cuydame muy bien della; que yo te constituyo su Capellan, y Custodio: *Ecce Mater tuai Deputo te ad ejus obsequium:* que dixo Lyra. (18) Y en fin, es Juan aquel que desde la misma hora recibió de su Pariente difunto, en Maria Santissima de los Dolores, sus mayores vtilidades, y mejores bienes: *Et ex illa hora accepit eam Discipulus in sua.* (19) Y quando los Capellanes de la Virgen Santissima de los Dolores, son Parientes del Difunto, que los hizo Capellanes, y que les dió de sus bienes, han de hazer alarde de su verdad, quando hazen Honras à su Pariente, y à su Bienhechor, no diziendo mas que lo que se logró vèr, ò lo que ninguno se atreva à negar. Yo de mi parte protesto mi mas rendida obediencia, à los Decretos todos de la Santa Iglesia Romana,

(17)
Joan. 19. v. 27.

(18)
Lyra hic.

(19)
Ibid. v. 28.

y en este especialissimo Punto , á los de nuestro Santif-
simo Padre el Señor Urbano VIII. confessando desde
luego, que quanto yo dixere , ò entendiere de nuestro
Gran Cardenal, no excede los limites de vna conjetura
de mi falible razon ; y que solo el Papa Vicario de Jesu
Christo, podrá dezirnos lo cierto.

Y assi no dirè , que es Santo el Cardenal Belluga
(ni fuera Santo porque yo lo dixera) ni me entrarè,
no, en el gran pielago de sus heroycas virtudes , por-
que no sabiendo nadar , podrè ahogarme. Pero es-
pero , y confio en Dios , que su Magestad nos defa-
hogue , porque la Cabeza de la Iglesia se las averigüe.
: Para proseguir aora necesito de la Divina gracia:
y assi pidamosla todos por Maria
Santissima.

AVE MARIA.

SERMON.

ECCE MENSURABILES POSUISTI DIES
meos. Psalm. 38. v. 6.



Rió Dios nuestro Señor á esse
Sol , para medir el dia con su
luz, haziendo que llegue el dia,
hasta donde su luz llega , va-
liendose de sus luzes , para me-
dir los tiempos , los años , y los
meses. Esto que sucede con es-
sa material Luz , hallaba yo en
los dias de mi amable Cardenal. No tanto , porque
B Luis

Luis significa *el que da luz*; ni menos porque à su nombre juntò el oficio de Sol, sino porque con sus obras, ò con la luz de sus manos, tuvo todos sus dias muy medidos.

Habla David, aquel gran Rey, aquel que tantos dias, y tantos años vivió, para gloria, y honra del Pueblo de Israel: habla David en el Psalmo de mi Thema, pidiendo à Dios le diga el termino de su vida, y revele el numero de los dias en que tiene de vivir, para saber quanto tiempo le queda por passar: *Notum fac mihi Domine finem meum, (1) & numerum dierum meorum quis est: ut sciam quid desit mihi*: y de repente sin aguardar respuesta de su Magestad, le dize: Mira Señor: *Ecce. Què cosa ocurre? Què novedad se te ofrece? Mensurabiles posuisti dies meos*: los dias de mi vida hiziste medibles, ò pusiste mensurables. Y còmo son mensurables esos dias? Con las manos, ò con las obras; que por esso donde nosotros leemos, *Medibles*, leyeron otros del Hebreo, *Palmares*: (2) *ut palmos palmaris*. Ya lo entiendo; si: que à palmos se tienen de medir los dias, ò se han de mensurar con las obras. Como si à Dios dixera, despues que le hizo la pregunta: No me respondas, Señor, ni me reveles ya el numero de mis dias, que yo me los medirè à palmos con mis mismas obras, y harè que mis dias lleguen, donde mis obras llegaren, valiendome de la luz de mis manos, ò de mis operaciones, para medir mis años, mis dias, y mis meses.

Què bien lo explicò Lorino, refiriendo el sentir de Cayetano! Oygamoslo en sus palabras, antes que lo diga yo en las mias. *Ait Cajetanus, contra studium illud hominum sciendi dierum suorum qualitatem, Deum ordinasse ut cognoscantur tantum de palma in palmum, de hora in horam.* (3) Contra el impertinente estudio, ò

deseo

(1)
Psal. 38. v. 5.

(2)
Apud Lor. hic.

(3)
Lorino hic.

desseo de los hombres; de saber la qualidad de sus dias, ordenò Dios, que solo se conocieran de palmo en palmo, de hora en hora. Y assi, Fieles mios, allà voy; pues que Dios lo ordenò assi. Vamos midiendo por palmos, mensurando por minutos, de hora en hora, de dia en dia y sin medir de vna vez todos los dias, por no echar medidas largas.

Para tomar aora la medida à todos los dias de nuestro Cardenal, que vivió tanto, examinando sus obras por menudo; era menester mas tiempo, que el que me puede dar aun toda la paciencia de tan cortés Auditorio. Y assi me determino à echar solo la medida à las obras propias de vn Obispo, y Cardenal, no por llenar, si por medir mi Sermon. El Oficio de vn Obispo es el de Pastor: El de vn Cardenal es de trabajar; porque el Cardenal no tiene mas Oficio, ni Beneficio, que el de vn continuo trabajo. Midamosle, pues, primero al Señor Don Luis Belluga los dias que fue Pastor; y luego los dias que trabajò Cardenal.

§ I.

YA en Motril, ya en Granada, ya en Sevilla, ya en Zamora, ya en Cordova: Niño en Motril, en Granada Colegial, en Sevilla Maestro, en Zamora, y Cordova Canonigo: siempre medido, y aunque vivo muy modesto: siempre exemplar, y bien hablado: dado del todo al retiro, y muy dado à la Oracion, à la limosna, al consejo sano, à la Christiana piedad, al Divino Culto con prudente, y santo zelo, al cuydadoso recato de no mirar jamas muger al rostro, ni consentirla entrar en su casa, ò su Palacio; à la odorifera preciosa castidad, y al hermoso amor de Dios: cumplió, y llenò el Señor Belluga quarenta años en Cordova, mitad de

los ochenta años de su vida ; quando en medio de su vida, lo hizieron sus meritos Obispo de Cartagena.

Vamos fuera de Cordova, Señor Belluga : vamos presto à otra parte à poner Tienda. Tienda, y Tienda de Pastor, que no tiene determinado lugar : vnos dias aqui, otros dias alli, segun, y como lo necessita la grey, midiendo el terreno para tender su Tienda, de hora en hora, de dia en dia.

El sentimiento, que hizo por esta promocion : las lagrimas, que sus ojos llegaron à derramar : la resistencia, ò tardanza que tuvo para admitir: las repetidas instancias, para que admitiesse de su Director : lo caído, y palido de su rostro : la total conturbacion de su espiritu denotaban ; que avian de denotar ? Qué se iba ya à morir ? Qué morir ! Atended, y os lo diré.

(4)
Isaiz 38.v.10.

Ego dixi in dimidio dierum meorum : (4) *vadam ad portas inferi.* Yo dixé (dize Ezequias en aquella accion de gracias, que hizo à Dios nuestro Señor por su recuperada, ò prometida salud.) Yo dixé en la mitad de mis dias, ò mis años : Me iré à las puertas de los infernos. A las puertas de la muerte, entiende Cornelio Alapide. (5) Muy enfermo llegó Ezequias à estar, quando llegó hasta alli. *Generatio mea* (6) (*vita mea*, leyó Cornelio) *ablata est, & convoluta est à me, quasi tabernaculum Pastorum.* Mi vida, dize Ezequias, me la quitaban, la rebolvian de mi, como Tienda de Pastor. Valgame Dios ! y qual estaria aquel pobre, y Santo Rey, pues su vida anda así ! Mas no, Fieles míos, no pongamos la atencion en lo grave de su enfermedad, sino en el modo de su explicacion. Para dezirnos à todos, que en medio de sus dias, ò sus años estuvo para morir, nos dize, que en medio de ellos se rebolió su vida como Tienda de Pastor, que ya la ponen aqui, y ya la mudan allá : *Vita mea ablata est, & convoluta est à me,*

(5)
Cornel.hic.

(6)
Ibid.v.12.Cornel.hic.

me, quasi tabernaculum Pastorum. Si; que un hombre tan bueno como Ezequias, que entiende, y sabe lo que son ovejas, lo mismo entiende en morir con inquietudes, ansias, y desafosiegos, que en ser Pastor en medio de sus años: *In dimidio dierum meorum.*

En medio de los ochenta años de su vida, se conagrò el Señor Belluga Obispo de Cartagena; y ngido para apacentar por el tiempo de otros quarenta años las ovejas de Israel, como otro David por disposicion de Dios. (7) Aqui saliò ya al publico con su cayado el Pastor, contra los vicios todos oprobrios de Israel. Aqui se mostrò su zelo, en defender su Rebaño: aqui el arreglar sus subditos, dividiendoles los terrenos, y los pastos: aqui el buen exemplo para edificar: aqui la eficaz fortaleza para destruir. Aqui los dulces silvos para carear sus ovejas à los mejores pastos: aqui los gritos defentonados para espantar à los lobos. Aqui fue donde se vieron, y admiraron sus Cartas Pastorales, llenas de doctrina, y derramando virtudes. Tales puso con esto à sus ovejas; que eran distinguidas entre todas: eran conocidas de todos por la lana, y desconocidas del mundo por la feda. Què cuydado, què desvelo no ponia nuestro Cardenal en los operarios, así para los Confessionarios, como para los Pulpitos!

Bellas cosas son estas para el espiritu: pero què cosas hazia para el cuerpo? Cuydaba tanto, pregunto, de los cuerpos de sus subditos, quanto procuraba la vida de sus espiritus? Predicar, enseñar, escribir, oír, examinar; mucho. Y limosna? Poco. Todo el dia à la enseñanza, y doctrina: y vna hora no mas à la limosna. Sin saber cómo, ni cómo no, me entrè en el distintivo de nuestro Cardenal. Era notado, de que enseñaba mucho, y de que daba poco: y que para poco disponia mucho. Quiero dezir: Era perpetuo en las ideas,

y disposiciones de sus limosnas, y de sus obras pias; pero notado de poco al dispensarlas. Pues este *Poca* de nuestro Gran Cardenal, ha de ser el todo, ò mucho de mi Sermon.

(8)

Joan. v. 3.

En aquella carestia, ò necesidad de vino, que se padeció en Canà en vn sabido, y cèlebre Desposorio: *Vinum non habent*, (8) à que asistieron la Santissima Maria, Madre, y Fuente de toda Misericordia, y Jesu-Christo su Hijo, el mayor, y el mejor Pastor del mundo; se escusaba Christo para socorrerla, con que no avia llegado su hora: *Nondum venit hora mea* (9) Ho-

(9)

Ibid. v. 4.

ra? No dia? Pues yo me acuerdo de otra ocasion, que hablando su Magestad de sus Sermones, y de su Doctrina, dixo, que todo el dia enseñaba, ò predicaba en la Iglesia: *Quotidiè apud vos sedebam docens in Templo*.

(10)

Math. 26. v. 55.

(10) Para enseñar, todo el dia; para socorrer las otras necesidades, vna hora. Y es la razon: porque la enseñanza, y doctrina se hizieron para el espíritu: la comida, y bebida, para el cuerpo: y como el cuerpo poco vive, y la alma ha de vivir siempre; midió aquel Pastor Divino, y distribuyó sus dias, y sus horas, segun las necesidades mayores, y mas precisas, dando el mayor tiempo à lo que mas valia, y el menor à lo que menos montaba.

Pero reparo, que no llama fuyo Christo al dia todo que ocupaba en la enseñanza: *quotidiè*: llamando fuya la hora de la limosna: *hora mea*. Enseñar todo el dia, es gastar mucho: dar limosna vna hora, es gastar poco; y aunque todo no sea mas que tiempo, es poco, y mucho. Por esso no quiso Christo llamar fuyo al dia entero de vna continua enseñanza, y llamó fuya la hora de la limosna: *hora mea*; porque quiso ponernos su especial distintivo en su gastar poco; pero no en su enseñar mucho.

115
Passemos del tiempo que gastaba nuestro Cardenal en dar limosna, à la limosna misma. Dezidme aora, si era poca, ò si era mucha. Muchas vezes me dixo su Eminencia, que era poca su limosna: *To doy poco; hago lo que puedo.* Pues què, nuestro Cardenal podia poco? No, no es effo.

Què tiempo no gastò Dios, en darnos à entender las grandezas de la Sagrada Comida del Altar! Muchas fueron las figuras, repetidas fueron las idèas, en que (como si dixeramos) para no errarla en la substancia, ni el modo, en la qualidad, ni el quanto, se ensayò su Magestad, en la antigua, y nueva Ley. Para disponer, y dar esta Comida, embiò del Cielo nada menos que à su Hijo, no fiandola de otro. Què Sermones no hizo este para engrandecerla! Què milagros para comprobarla! Acabemos, Señor, y vamos con la Comida; que se nos abre la boca. No gastemos la vida en disponerla: razon ferà ya, que empezemos à gustarla. Poco à poco, pudiera dezirnos Christo, que tambien yo la desseo; y aun con vn desseo duplicado: *Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum.* (11) Llegòse en fin la hora de Dios, en que desahogò el pecho su gran liberalidad. Puso todos sus thesoros en las manos de su Hijo, para que en la mesa se brindasse, y dièsse todo. Sentòse con sus pobres Discipulos à la mesa, luego que llegó la hora. Comiò, y les diò de comer con gran liberalidad. Valgame Dios, y qual comeria Judas, soltaldose las ensanchas! Pareceme, que lo estoy viendo comer; y se me estremece el corazon. Por hazer presto lo que despues hizo, no reparaba en mojarfe, ni aun en tenirse la mano. Era abariento, por no dezirle Ladròn: vaya todo, pues todo lo fue. Y assi comeria mas que todos sus Compañeros: No; tanto comiò Judas como comieron todos: no estuvo, no, la distincion

(11)
Lucç 22. v. 15.

en la boca; estuvo toda la diferencia en su alma. Puso, pues, Christo en la mesa, quanto pudo su poder poner en vna hora. Christo les daba; y ellos comian: ellos comian, quanto gustaban. Quanto gustaban? Valgame Dios, y qual comerian! Si lo quereis saber, oid al Evangelista Juan, y vereis quanto el mas abariento del mundo comió alli. *Et post buccellam tunc introiit in eum Satanas.* (12) Vn solo bocado. Vn solo bocado? Y es esso todo lo que Christo pudo, y lo que Christo puso? Si. Pues donde están las grandezas, los thesoros, los milagros, los Sermones, las idéas, las figuras, los en-fayos? Qué pensabais vosotros? Grande, y muy grande comida: De vn solo bocado, y de vna hora; que no está, no, la grandeza, en dar todo el día, ni en dar mucho; sino en disponer con tiempo, que en sola vna hora se dè todo quanto se puede, aunque sea poco.

Poco daba nuestro Cardenal; pero no le quedaba nada para sí. Hasta la cama, y sabanas en que murió, no eran suyas, porque aquel à quien se las dió, se las tenia prestadas: para no tener cosa propria, en que reclinar la cabeza. Era rico, y era pobre. Rico, por lo que daba su misericordia: pobre, porque nada le quedaba. Solo à la hora de la limosna estava llena su Casa; mas passada essa hora se quedaba muy vacía. Por el exacto silencio que en su Casa se observaba, parecia estar desierta, si no era à la hora de la limosna. Entonces si estava llena; porque avia quien llenara aquella Casa.

Repárese en lo que hizo aquel hombre, que como Christo dize, hizo vna Cena bien grande: *Homo quidam fecit Cœnam magnam.* (13) Combidó à muchos, y preparó cena para todos. Llegóse la hora, y embió vn Criado à llamar los Combidados todos à la Cena: *Misit seruum suum hora Cœne dicere invitatis ut venirent.*

(12)
Joan. 13 v. 27.

(13)
Lucz 14. v. 16.

rom. (14) Todos se escusaron de asistir à aquella Cena, señalando cada vno su especial escusa. Así! Así! Pues anda, dize al Criado : Llama à los pobres , y enfermos , à los ciegos , y à los cojos : *Pauperes, ac debiles, cecos, & claudos.* (15) Ya tengo executado todo lo que me mandaste : ya tengo avisado todo genero de pobre; quantos he encontrado yo , están ya aqui ; pero todavia queda mas lugar , dize el siervo à su Señor : *Factum est ut imperasti : & adhuc locus est.* (16) Pues buelve presto , dize el Señor al Criado : Busca mas pobres , y enfermos : busca mas ciegos , y cojos , para que llenen mi Casa en esta hora de cena : *ut impleatur domus mea.* (17) Por solo esso , dixera yo , era grande aquella Cena , porque era Cena para llenar vna Casa. Pero como vna casa no se llena con lo que se cena , sino con lo que se ahorra , tantos pobres pueden venir à la Cena , que vacien aquella casa. No ; que quando està llena de pobres , aquella casa està llena : y quando no ay pobres que llenen , se reputa por vacia ; porque la hora , y casa de la limosna con solos pobres se llena. Llene , pues , nuestro Cardenal su Casa , y llene tambien su hora , quando los pobres llenan en su casa ; y quando no ay pobres , reputese su casa por vacia ; porque en su casa nadie si no el pobre llena.

Pues si los pobres llenaban en su Casa , como podia ser poca la limosna ? Era poca para nuestro Cardenal ; porque quisiera que fuera mucho mayor. Pero como media sus limosnas con sus dias , y las mensuraba siempre con sus rentas , donde alcanzaban sus rentas , se estendian sus limosnas , y sus dias.

Sino es que diga ; que su limosna era corta en orden à vna semana , mas no corta para el dia. Daba , daba para el dia , sin permitir se diese para mañana.

Acuerdome , que aviendo yo pedido à su Emi-

(14)

Ibid.v.17:

(15)

Ibid.v.21:

(16)

Ibid.v.22a

(17)

Ibid.v.23:

nencia, se dignasse hazer, por el tiempo de dos meses vna limosna diaria, à vn pobre Eclesiastico del Reyno de Jaen (que aqui en Motril vosotros, y yo le conocimos seglar) me preguntò nuestro amable Cardenal: *Todos los dias quanto le darè? Medio real*, respondi yo. *Medio real es poco*, me replicò su Eminencia: *Dos reales le configno cada dia. Con esso tendrà bastante, aunque nada le sobre. Pero con condicion, que ha de venir todos los dias por ellos; y no ha de tomar los de los dos meses todos juntos. Admirable Limosnero, con tal concierto, y tal pacto!*

Por què, dezia el Pueblo à Moysès, nos has facado de Egipto, para matarnos de hambre en el desierto? Allí al fin comiamos; aqui perecemos. Pues concertemonos: (responde al Pueblo Moysès) Cada vno de vosotros ha de comer si quiere, como de limosna; sin otro trabajo mas que el de recogerla al dia. Pero nadie de vosotros me ha de recoger mucha, sino con cierta medida muy pequeña; quanto baste à qualquiera para el dia, sin que ninguno reserve para mañana: *Nullus relinquat ex eo in mane.* (18) Concertado así el Pueblo, và à recoger la limosna ofrecida por Moysès, y prorrumpe en aquella admiracion: *Man-hu?* (19) Què es esto Moysès? Què cosa de tanta admiracion nos dàs aqui? Vna cosa muy ligera; y sobre ligera, mensurada para el dia. Pues con razon se assombra, quando aquello experimentan; porque es cosa, sin duda, de admiracion, y de assombro, hallarse tal limosna en Limosnero, que concertado con el pobre para el dia, no permita tome oy lo del dia de mañana: *Nullus relinquat ex eo in mane*: siendo poco, y muy medido, lo que ofrece al pobre hambriento; pero dando en aquella poca limosna, quanto basta para el sustento del dia.

Para hazer nuestro Cardenal estas limosnas diarias, andaba todos los meses ajustando quantas. Para

estas

(18)

Exod. 16.

(19)

Ibid. v. 15.

estas llamaba à Don Felipe Martinez, vn honrado Español, que tenia sus caudales; y por sus quantas veia hasta donde se podia estender su innata moderada liberalidad.

Felipe? Señor, que quieres? De que, de donde, ó como compraremos panes, para que coman todos estos hombres? *Vnde ememus panes (20) ut manducent hi!* Preguntaba Jesu Christo à San Felipe. Veamos ahora lo que este le responde. *Ducentorum denariorum panes non sufficiunt eis, ut unusquisque modicum quid accipiat.* (21) El pan que se puede comprar con dozientos dineros no basta, para que cada vno tome vna cosa muy poca. Como si dixera: siendo los pobres tantos, y nuestros dineros pocos, no encuentro yo algun remedio, para dar vni poco de pan à cada vno. Valgate Dios por *Poca!* Y como has dado en vsarte en este mundo! Pero Fieles míos, vamos claros, vamos claros. No dixo Felipe *Poco*, sino *Moderado: modicum*. Quien dà poco, no dà lo que basta; quien dà moderado, dà lo que basta, y no sobra. Y para dar lo bastante sin que sobre, consulta Christo à Felipe, echando medidas, y ajustando quantas, antes de hazer sus limosnas.

Por no detenerme mucho, no quisiera detenerme en lo que à Christo responde San Felipe. *Ducentorum denariorum panes non sufficiunt eis, ut unusquisque modicum quid accipiat.* El pan, dize, que se puede comprar con dozientos dineros, no es bastante, para que tome lo moderado esta gente. Pues ya està claro, que lo moderado es lo que basta, y que Christo queria hazer vna moderada limosna. Y por ài sacaremos, que el Limosnero no ha de dar para que sobre; pero ha de ajustar quantas para dar vn tanto quanto baste.

Pues aqui està vn muchacho (dixo San Andrés à su Maestro) que tiené cinco panes, y dos pezes; pero

(20)
Joan. 6. v. 6.

(21)
Ibid. v. 7.

qué cosa es esta para tantos hombres? *Est puer unus hic qui habet quinque panes ordeaceos, & duos pisces: sed hæc quid sunt inter tantos?* (22) Toma en fin Jesu Christo los panes en sus Divinas manos; reparte, y comieron todos. Y advierte el Sagrado Texto, que de lo mucho que los pobres comieron, todos se llenaron: *ut autem impleti sunt.* (23) Comieron todos muy bien; y sobra-ron doze canastos de pan. Recoged, mandò Christo à sus Discipulos; recoged esos pedazos que sobran, para que no se pierdan: *Colligite quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.* (24) Señor, por vuestro Divino amor no mandeis à vuestros Discipulos, que recojan los pedazos: dexad que los tome el pobre que los quisiere; pues aunque oy estè lleno, mañana le bolverà la hambre. E esso no: ya les he dado à todos quanto han querido, hasta que ellos han llenado; pero ya que todos han llenado, recojase lo que sobra, pues su limosna es de quanto basta; dando quanto basta para llenar al dia, sin dar oy lo que sobra, para el dia de mañana.

Yo aplicara muy bien todo lo dicho, si en Roma no huviera visto muchas vezes lo contrario. Todos los dias daba nuestro Cardenal de comer à dos niños, hijos de vno de sus Criados, haziendo que comiessen à su vista, al tiempo mismo que comia su Eminencia. Luego que todos acababan de comer, les daba lo que le avia sobrado de su pan; de suerte, que los dos niños, no solo se llevaban, despues de comer bien, los pedazos de pan que les sobraba, si tambien los que avian sobrado à su Eminencia. Y aun es cosa de notar, lo que tales vezes le vi hazer con el menor. Despues de averles dado todo el pan que le sobraba, al besarle el niño la mano, le pedia su Eminencia pan al niño. Pero nunca el niño se lo quiso dar, y siempre se resistió: *Si quiere pan el Arco, dezia; traygalo el C. edenciero, que este*

(22)
Ibid. v. 9.

(23)
Ibid. v. 12.

(24)
Ibid.

et mto. Dixitque, mandaba mi Cardenal; *dixitque* que se lo lleve, que es hombre de bien, y se lo dará à su Madre. Esta era la mayor fiesta que tenia su Eminencia, despues que daba gracias, y comia. Luego nuestro Cardenal, no solo dà lo que basta ; sino aun dà que sobra , y lo que sobra.

De aquella gran multitud , que como aora vemos , se componia de mas de cinco mil pobres , solo veo , que vn niño tiene cinco panes , y dos pezes : *Est puer unus hic qui habet quinque panes ordeaceos , & duos pisces*. Sin duda le sobraria aquel pan ; porque niño, pan, y tener hambre, no puede ser. Pues si ay sobra de pan entre los pobres de Christo , para que me estoy cansando , y cansando mi Auditorio , diciendo, y repitiendo, que los pobres han de tener solo lo que baste, y no es menester darles para que les sobre ? Porque para *el basta , y sobra* de la limosna , no entran los niños en cuenta. Está bien respondido : yo os lo confieso. Pero como la Madre de aquel niño de nuestro Cardenal no entra en la cuenta del Basta , pues dexa su Eminencia, que lleve el niño à su Madre lo que sobra?

Vamos poco à poco ajustando nuestra cuenta, para ver à quien toca el *Sobra , y Basta*. San Juan dize, que los pedazos de pan que alli sobraron , sobraron à los que comieron : *Que superfuerunt his qui manducaverant*. (25) Y quantos comieron ? Quantos se sentaron : *Distribuit discumbentibus*. (26) Y quantos se sentaron ? *Discubuerunt ergo viri numero quasi quinque millia*. (27) Se sentaron à comer , dize San Juan , cerca de cinco mil hombres. Y no se sentaron à comer los niños, y las mugeres ? No dize San Juan si se sentaron, ò no se sentaron , si comieron , ò si no comieron.

Pero mas de mi intento nos dize San Matheo el numero de los pobres que comieron. *Manducantium autem*

(25)

Ibid.v.13.

(26)

Ibid.v.11:

(27)

Ibid.v.10:

(23)
Math. 14. v. 21.

autem fuit numerus quinque millia virorum, exceptis mulieribus, & parvulis. (28) El numero de los que comieron fue de cinco mil hombres, sacando de esse numero los niños, y las mugeres. Y comieron los niños por ventura de los panes, y los pezes? Tan lindamente comerian los niños como sus madres. Y les faltò alguna cosa, ò les sobró algo de la comida? Se facan, fieles mios, las mugeres, y niños de la cuenta del *si Basta*, y del *si Sobra*: *Exceptis mulieribus, & parvulis.* Porque quièn les ha de poner modo para que les baste? O quièn los ha de medir para que no les sobre?

La razon desto es; porque los hombres todos suelen comer à su hora: las mugeres, y niños todo el dia. Y asì podemos dezir: que el *Basta* de los niños pobres, y mugeres, es el *Sobra* dellos, y de los demás pobres; porque no son de los necesitados de à vna hora: son de los necesitados de à todo el dia. Y asì, si dando nuestro Cardenal à todos los de mas pobres lo que basta, mide, y aun llena vna hora; dando à la madre, y al niño lo que sobra, mide, y llena todo el vacio, ò necesidad de vn dia.

Ya es tiempo, Fieles mios, de recoger à pedazos mis discursos, que andan hechos mil pedazos. Si los llegara à ver mi Cardenal, me les diera de vestir. Doze fueron los canastos, en que se recogió la sobra de los fragmentos: *Duodecim cophinos fragmentorum plenos.* (29) Me alegràra saber, quien llevò al desierto estos canastos, y si los llevò llenos, ò vacíos? Quien los llevò, no se dize; ni menos quien los tuviesse. Lo que sè es, que San Geronymo, San Juan Chrisostomo, Theofilato, y Euthimio dizen, que eran doze los canastos del desierto, porque eran doze los Apostoles de Christo. (30) A cada vno de los Apostoles de Christo, corresponde su canasto? Si; que yo me acuerdo dezir San Matheo, que

(29)
Math. 14. v. 20.

(30)
Apud Maldon.
hic.

para

para dar Christo los panes à los pobres, diò primero à los Apostoles los panes, para que ellos como Ministros fuyos, los repartieran à todos: *Dedit Discipulis panes,* (31) *Discipuli autem turbis.* Y en esto, dizen San Gerónimo, y el Venerable Beda, les enseñò Jesu Christo, à ser Pastores del Christiano Pueblo. (32) Ya lo voy entendiendo poco à poco. Con que à cada Apostol corresponde su canasto; ò cada canasto es la medida que tiene cada Apostol? Si; pues aora la otra dificultad.

(31)
Math. 14. v. 19.
(32)
Apud Maldon.
hic.

Essos canastos los llevaron llenos, ò los llevaron vacios? Si no los llevaron llenos, para que llevaron à vn desierto essos canastos? Y si llevaron llenos los canastos, no estarian los pobres muy hambrientos. Lo cierto es, que los pobres estaban muy hambrientos; y así no llevarian llenos los canastos. Pues para que llevaron doze canastos vacios? Para llenarlos de pedazos? Y quien dixo á quien los levò, que avian de sobrar tantos pedazos de pan? Yo dixera, que los llevaron vacios, por si sobraban pedazos, ò para poder medir lo que pudiesse sobrar.

La verdad es (acabemos ya) que en todo el Evangelio no se nombran los canastos, hasta que se dize que estuvieron llenos: *Duodecim coplinos fragmentorum plenos;* y solo se dize estar llenos los canastos, despues que todos los pobres estuvieron llenos: *Vt autem impleti sunt, dixit Discipulis suis, Colligite, &c.* (33) Porque llena mucho à vn Apostol, à vn Obispo, y à vn Pastor, que le sobren de su limosna muchos pedazos de pan, llenandose su medida de lo que sobra de su limosna, y en otro caso quedandose vacia: pues à no hazer limosna cuidando de lo que sobrar puede, y lo que basta, ningun Pastor llenara su medida.

(33)
Joan. 6. v. 12.

Aora entiendo yo lo que el Real Profeta dize, en las palabras del Thema, que os propuse. Mira, Señor,

24
su ~~pusiste~~ mis dias medibles, no medidos: *mensurables, no mensurados: ecce mensurabiles posuisti dies meos.* No llenos, sino llenables, por mis manos, por mis obras, ò por mis virtudes: y no de vna vez, sino de hora en hora, de dia en dia: poco à poco, de momento en momento, de palmo en palmo. Como aquellas medidas de los Pastores, y Obispos, ò como aquellos canastos, que se estaban vacios, aguardando que se diese la limosna para verse llenos. Pero nunca se vieron llenos de panes enteros, sino de pedazos: *fragmentorum plenos.* Esto es, se llenaron à pedazos, ò de muchos poquitos, poco à poco, de palmo en palmo, de hora en hora, de dia en dia; porque solo se ha de medir de essa suerte la vida de vn Pastor; y no toda junta, ò de vna vez. Porque no se presume, que de proposito os canso, dexo à vuestra discrecion la aplicacion de todo.

§. II.

YA he dicho vna palabra de las cosas del Señor Belluga: oídme no mas que otra. Ya lo aveis visto Pastor: aplicad la vista para verlo Cardenal. Ya lo aveis contemplado enseñando, disponiendo, ajustando, y midiendo mucho; pero dando poco, y poco à poco: mirad aora trabajando poco, y viviendo mucho. Dando poco, se ajustò, se midió, y se dispuso à dar siempre; porque nunca quiso negarse, aunque poco à dar al pobre. Trabajando poco, vivió mucho; porque dando por horas, y por dias su trabajo, midió, ajustò, y dispuso de suerte su vida con su trabajo continuo; que si respecto de sus medidas horas trabajaba poco, respecto de su continua fatiga vivió mucho, formandose con sus obras, y trabajos poco à poco, ò formandose en sus dias Cardenal perfecto.

Cardenal perfecto! Estoy en mi juicio? Perdonádmeme; que no me acordaba de la carta, que escribió el Sol, que alumbra la Iglesia, al Señor Obispo de Murcia. Oídla; porque os dará gusto oírta: y con dezírosela yo, nunca llegaré à olvidarla.

Tu avreis sabido la muerte del buen Cardenal Belluga: ha muerto como ha vivido, es à saber, pobre, y Santo: tenia sus defectos como los tienen todos los hombres; pero eran pequeños lunares en un bellissimo cuerpo: la intencion ha sido siempre santa, la fatiga continuada hasta los últimos momentos, la mano siempre abierta para los pobres: en una palabra: Era el honor del Sacro Colegio. Hasta aqui la Santidad del Summo Pontifice.

Tenia sus defectos el Señor Belluga, como los tienen todos los hombres; pero eran pequeños lunares en un bellissimo cuerpo! Qué es esto? Qué es esto? El Sol de la Iglesia descubre imperfecciones en el Señor Belluga, quando nos pareció ser vno de los perfectos Cardenales de la Santa Iglesia? Si; pero al mismo tiempo dize, que no quitan la hermosura, y belleza essas imperfecciones; porque son como pequeños lunares, que ni le quitan lo hermoso, ni que sea el honor de todo el Sacro Colegio. Solo vn Sol pudo advertir esta falta en el Señor Belluga; y así mis temerosos ojos no quieren considerarla, ni detenerse en ella.

Lunares, me parece, llegar à ver en la Esposa; porque por partes, à pedazos, ò à manchas la contemplo parda, y negra: *Nigra sum :: Fusca sim.* Pues cómo avremos nosotros de considerarla? De ningun modo lo permite ella. *Nolite me considerare quod fusca sim* (dize la Esposa) *quia de coloravit me Sol.* (34) Aunque me veais, no me consideréis; ni porque el Sol me aya llegado à descolorear, no os detengais en esse pardo color; quedese esso solo para el Sol, y ninguno otro me

(34)
Cant. i. v. 6.

llegue à considerar ; pues si el Sol me ha puesto negra, me ha dexado mi hermosura : *Nigra sum , sed formosa* : (35) poniendo como lunares en mi cuerpo, que aunque lo negreuean, lo dexan bellísimo.

(35)
Ibid. vs.

Imperfectum meum viderunt oculi tui, & in libro tuo omnes scribentur : (36) *dies formabuntur, & nemo in eis.*

(36)
Psalm. 138. v.
16.

O Señor, dezia David à Dios ; mis imperfecciones fueron vistas de tus ojos : todos los hombres se escrivirán en tu libro : los dias se formarán , y ninguno en ellos. Si Lorino no me explicara à David , no lo pudiera entender. Tu me formaste : imperfecciones tuve : la vida de los hombres en tu libro se escribe ; pero no se verá, que hombre alguno en vn dia solo de su vida sale perfecto, y entero , hasta que por dias se forma poco à poco ; *dies formabuntur, & nemo in eis : sensus est*, dize Lorino, *quod nemo in eis integer est, nisi per dies formetur.*

(37)
Lorino hic:

(37) No importa , Señor (como si dixera David) que ojos tan grandes como son los tuyos , ayan visto en mi, y en todos los demás , algunas imperfecciones ; pues por gracia tuya los integrarán , y perfeccionarán por dias sus virrudes. Y de esta integridad , ò perfeccion, que poco à poco por dias lograron , que se seguirá despues? Oygamos como prosigue David. *Mibi autem : para mi tengo : yo discurro , Señor ; que con essa integridad poco à poco conseguida , ò con essa perfeccion de vn dia en otro formada , son honrados tus Amigos, confortandose el Principado de ellos : Mibi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus* : (38) *nimis confortatus est principatus eorum.*

(38)
Ibid. v. 17.

(39)
Lorino hic.

Si la Iglesia, y Lorino (39) no apropiaran este verso del Psalmo à los Apostoles , pudieramos dudar si se hablaba de otros Principes. Pero habla solo de los Principes de la Iglesia toda , por no dezir, Cardenales de la Santa Iglesia Romana, que borrando poco à poco los defectos, y lunares , que tienen todos

todos los hombres, se formaràn perfectos en sus dias, formandole sus dias por sus obras: *dies formabuntur*. para ser el honor de todo el Apostolado, ò todo el Sacro Colegio: *Nimis honorificati sunt amici tui Deus: nimis confortatus est principatus eorum.*

Buelvome muy presto à mi Sermon; y allà se lo aya el Papa con sus lunares de nuestro Cardenal. Dena, pues, que trabajando poco, vivió mucho; porque midiendo por horas, y por dias su trabajo; respecto de vna hora era su trabajo poco; mas respecto de su vivir fue muchísimo.

Donde dize David, que puso Dios nuestro Señor à los dias de los hombres *Mensurables*: vnos leyeron *Trabajados*, y otros *Breves Laboriosos*: *Breves*. (40) Los trabajos que son breves, ni son grandes, ni son muchos. Grandes son los trabajos, y son muchos, si aunque breves son continuos. Breves fueron los trabajos de nuestro Cardenal, porque fueron medidos por minutos; pero fueron grandes, porque, como dixo el Papa, *continuo su fatiga hasta los ultimos momentos, trabajando en cada momento, como si aquel fuera su ultimo trabajo*. Esto es lo que à su medido trabajo lo hizo breve, y lo mantuvo bien grande.

Explicome. El trabajar siempre por la Iglesia toda de Dios, es el oficio, y vida de qualquiera Cardenal. Pero lo que en qualquiera de los Señores Cardenales es trabajo de por vida, lo tomaba por vida nuestro Cardenal Belluga. Tenia su vida, su trabajo digo, distribuido por horas, no por dias. No era su trabajo trabajo de por vida distribuido por dias; era solo trabajo de vn dia distribuido por horas. Y asì quien logró ver vn dia del Cardenal Belluga, llegó à ver toda su vida. Pareciale, que se avia de morir todos los dias; y con este anhelo, y trabajo empezaba, y proseguia sus obras.

(40)

Apud Lorini
Psalm. 38. v. 6.

No trabaje ny mas vuestra Eminencia : mañana se acabará ; le rogaba yo tal vez. Solo Dios sabe si avrá mañana ; me respondía. Terrible trabajo el que tenia por essa verdad de Fee! Nunca, nunca lo dexaba descansar.

(41)
Job. 14. v. 5.

Puso Dios nuestro Señor à la vida de los hombres vn cierto numero de dias , y de meses : y reservando su Magestad para si solo la ciencia del numero de los meses , concedió el conocimiento de lo breve de sus dias à los hombres : *Breves dies hominis sunt.* (41) *Numerus mensum ejus apud te est.* Esta certeza , que se tiene de la brevedad de la vida de los hombres , y el secreto de Dios en orden al numero , y mensura de los meses , es el desvelo de todos los que tienen luz de Fee , y la inquietud continua de los hombres de razon. Estos cuentan su vida en la brevedad de las horas de los dias ; aunque Dios cuente por meses : *Breves dies hominis sunt , numerus mensum ejus apud te est.* Cada instante parece al hombre , que muere , aun quando mas sano vive. Cada hora (digamoslo assi) està su conciencia , y Dios encima del acordandole la certeza de lo breve de su vida , y el secreto del numero de los meses que para si reserva. Mira (le dize hablándole al corazon) pocas son tus horas , breves son tus dias : presto , presto morirás ; mas quando , no lo dirè. Fuerte trabajo! Terrible desafosiego! Dexalo vn poco Señor : apartate vn tanto del : *recede paululum ab eo* : (42) permítele que descanse , dexalo que folsiegue , hasta que venga el desseado dia , en que le des como à jornalero la concertada paga : *Donec optata veniat sicut mercenarij dies ejus.* Reparese. Para que el hombre descanse hasta su dia vltimo , se pide à Dios , que se aparte del vn poco : *recede paululum ab eo.* Si ; que este es todo su trabajo : trabajar vn poco , como si aquel fuera su trabajo vltimo. Y assi , Señor , apartate vn poco de el ; y dexalo descansar. Mas que

(42)
Ibid. v. 6.

es, Fieles, lo que digo: Que se aparte Dios vn poco! Si *recte paululum ab eo*. Como se tiene de apartar vn poco, si me confiesas tu, que es el hombre vn jornalero? *Sicut mercenarij*. Y asi es necesario, que este Dios encima del acordandole el trato, y la obligacion.

No, no ajusta Dios à los hombres, ni por años, ni por meses: por dias no mas ajusta Dios, y por dias nos paga su jornal: *Conuensione facta ex denario diurno.* (43) Con su Magestad nos ajustamos à precio hecho; mas no à tiempo fixo. Por vn dia no mas nos ajustamos, y por el precio de esse dia estan ajustados todos. Si muchos dias trabajamos con Dios, muchos dias tomaremos el jornal. Pero el trato, y el ajuste es de trabajar al dia, sin ajustarse jamàs para mañana; porque sabiendo Dios solo, si ha de aver, ò no, mañana, quiere que todo el trabajo lo tengamos en vn dia.

Era nuestro Cardenal Protector del cèlebre Colegio de Españoles en Bolonia. Era tambien Protector de las Iglesias todas de los casi inmensos dominios de nuestro Gran Monarca. Era vno de los Señores Cardenales, que componen las Sagradas Congregaciones de Obispos, y Regulares, de la Inmuidad Eclesiastica, del Concilio de Trento, de Ritos, y Ceremonias, y de las Indulgencias, y Sagradas Reliquias. Y siendo asi, que pudiera trabajar à vn hombre solo qualquiera de estos empleos, aun sin repetidos accidentes, y crecidos años, ningun Señor Cardenal afsistia con mas frecuencia que el nuestro à estas Sagradas Congregaciones, y otras que solian formarse particulares: sin olvidar por esso los especiales negocios de sus pias fundaciones, de sus audiencias à Personas diferentes, de Correos à los Grandes, y à los Principes, de despachos à Memoriales de pobres, de formar Cathecismos para los Arabes, Cismaticos, y Hereges, de fomentar Misiones para los

(43)
Lucæ 11. v. 14.

Gentiles; y sin faltar jamás à las dos horas cada dia de oracion mental con todos los de su Palacio, à las casi tres horas de su Divino Oficio, à vna Miffa que dezia no muy corta, à otra que oia bien larga, ni à las diarias visitas del Santiffimo Sacramento en fus quarenta horas, que continuamente se alternan en Roma por todas las Iglesias.

Si vuestra Eminencia trabaja tanto (le dezia tal vez mi gran respeto) *presto darà en un sepulcro.* A lo qual folia mi Cardenal responderme: *Trabajar, trabajar, que afsi se vive.* Dezia muy bien; porque el que de continuo fatigare; y trabajare, vivirà siempre; por ser maxima de Dios, que afsi se vive: *Laborabit in aeternum*

(44)
Psalm. 48. v. 9.

(44) *& vivet adhuc in finem.*

De esta maxima de trabajar por vivir, facaba otra fu siempre trabajadora caridad. Quería que viviesfen mucho todos quantos fervian en su Palacio; y afsi queria que trabajassen mucho, no gustando de ver à alguno en ocio, ni queriendo junto à si ver los hombres sin trabajo.

Esto que era el todo de su modo de vivir, ò de su continuo, y perpetuo trabajar, ponía muchas vezes à nuestro Cardenal en los vltimos trances del vivir. Se le arrebatava el calor à la cabeza: el estomago todo le faltava: le entrava la calentura; y desesperaban todos de su vida. Señor Belluga, Señor Belluga: Afsi se muere; que no afsi se vive. *No os aflijais* (dezia) *dormirè esta noche un poco; y mañana estarè bueno.* Y como su Eminencia lo dezia, afsi era; porque afsi vivía.

(45)
Isaia 38. v. 16.

Domine, si sic vivitur, & in talibus vita spiritus mei (45) *corripies me, & vivificabis me.* El Docto Sanchez, à quien nos cita Cornelio, lee las vltimas palabras de este modo: *Corripies me, & vivificabis me: Dormire facies me, & vivificabis me.* (46) Señor (dezia à Dios el

(46)
Sanch. apud Cor
nel. hic.

Santo

Santo Rey Ezequias, en aquel su cèlebre Cantico de Accion de gracias, que despues de verse enfermo, casi à las puertas abiertas del sepulcro, consentido ya en no descansar jamàs, ni aun en ver junto à si algun hombre de quietud: *Non aspiciam hominem vitra* (47) & *habitatorem quietis*: daba, ò hazia à su Megestad, con esperanza cierta de recobrar su salud) Señor, si afsi se vive, trabajando siempre, y no pudiendo ver descansar à ningun hombre; y en estas, y otras tales cosas de trabajo, està fixa la vida de mi alma, ò de mi espiritu, haz de fuerte que yo duerma, y me bolveràs la vida: *dormira facies me, & vivificabis me*. Vengan, vengan trabajos; que afsi vivo: pero tendrè salud, si vn tanto duermo.

(47)
Ibid.v.11.

De esta fuerte, de vn dia en otro, trabajando en poco mucho, midiendo siempre su vida por su trabajo, y aun su salud por su sueño, llegò nuestro Cardenal à nosotros, aviendo cumplido sus ochenta años. Buen vivir por cierto entre tantos trabajos! Gran consuelo en nosotros, aver visto sus dias entre los nuestros!

Aviendo dicho San Pablo, escribiendo à los Corinthios, que consigo mismo se tiene de medir, y à si solo se tiene de comprar: *Sed ipsi in nobis nosmetipsos metientes* (48) & *comparantes nosmetipsos nobis*. Y por que medida se quiere San Pablo medir consigo mismo? Por la de sus obras, dize Cornelio (49) *Rebus à me per Dei gratiam gestis*. Que buena vara de medir serà! Si serà; porque ninguno trabajò mas que el. Pablo si, que trabajò mas que todos, como lo dexaba ya dicho à los Corinthios: *abundantiùs illis omnibus laboravi*. (50) Pues vamos desde luego midiendo à Pablo para ver à donde llega. Y à las immediatas palabras nos dà Pablo la medida. *Nun in inmensum gloriabimur, (51) sed secundum mensuram regula quà mensus est nobis Deus, mensuram pertingendi usque ad vos*. Yo, dize, me quiero medir

(48)
2. Corinth. 10.
v. 12.

(49)
Corn. Alapid.
hic.

(50)
1. Corinth. 15.
v. 10.

(51)
2. Corinth. 10.
v. 13.

conmigo mismo ; mas no por esso quiero estenderme, ni estender mi gloria hasta lo inmenso ; de fuerte , que por grandes que sean mis trabajos , no ayan de ser medidos : y assi con la medida , y regla con que mi Dios me midió , me tengo yo de medir. Y con que medida midió su Magestad à todo vn Apostol Pablo ? Ya os la he dicho ; ya os la he dicho : *mensuram pertingendi usque ad vos.* Con la medida larga de llegar San Pablo à los Corinthios. Dichosos ellos : dichosos ellos ; y dichosos mil vezes los que en sus dias lograron alcanzar los dias de vn tal Apostol ; tan trabajado , y medido , que midió con sus trabajos sus años , queriendo Dios , que llegasse à los Corinthios : *mensuram pertingendi usque ad vos.*

Llegò , dezia , à nosotros nuestro Cardenal (yo me contentaba desde luego con llegar à él.) Llegò nuestro Cardenal à nosotros , cumplidamente llenos sus ochenta años. Si ; que nunca supo su gran liberalidad medir las cosas , sin darlas muy bien medidas. Nos diò (quiero dezir) con sus medidos trabajos , y operaciones , ochenta años de su vida , y mas tres meses. Los ochenta años vinieron de principal : los tres meses nos los diò de refaccion. Tres meses no mas de refaccion ! Danos , amado Padre , si quiera por Paysano nuestro , vn año mas : vn año mas ; por ver si logramos con esse año mas de tu estimable vida , otro tanto mas , que en los ochenta. Pero que dolor ! Que dolor ! Ochenta poco mas.

Llegarán , dize David , à los ochenta años los mas robustos , y fuertes , ò los Potentados , y los Principes ; y lo que passaren de alli , será trabajo , y dolor : *Si autem in Potentatibus , octoginta anni :* (52) *& amplius eorum , labor & dolor.* No dexemos de atender à los puntos , y à las comas , para entender bien estas vitimas palabras : *Et amplius eorum ; labor & dolor.* Si viven los Principes ,
dezia

(52)

Psal. 89. v. 10.

decia David, algo más de los ochenta años, el *Mas* es de ellos: *amplius eorum*. Y el trabajo, y el dolor? Yo digo el día de oy, que para nosotros es, y es esta, Fieles míos, la refaccion que tenemos, al cabo de ochenta años? Si; essa es.

Explicome. Aviendo nacido nuestro amable Cardenal en esta nobilissima Ciudad de Motril, à los treinta de Noviembre de mil seiscientos sesenta y dos; y aviendo muerto en Roma à veinte y dos de Febrero de este año de mil setecientos quarenta y tres: vivió sin dala en esta vida de hombres, ochenta años, y demás, algo menos de tres meses. Aviendo llegado à nosotros la noticia de la muerte de nuestro gran Cardenal, à los principios de Abril, ha durado nuestro muy justo dolor (dixémos *Eternidades*, si vale en tales casos usar de ponderaciones) ha durado nuestro dolor hasta ayer veinte y siete de Junio, tres meses algo menos.

Mas breve, y mas claro. Aviendo nacido nuestro amable Cardenal (dexadme que lo repita para honra, y gloria nuestra) aviendo nacido nuestro amable Cardenal en esta Nobilissima Ciudad de Motril à los treinta de Noviembre de mil seiscientos sesenta y dos; y aviendo muerto à veinte y dos de Febrero de este año mil setecientos quarenta y tres, vivió, y midió con sus trabajos, y obras, ochenta años, y ochenta y quatro dias. Aviendo llegado à nosotros la noticia de la muerte de nuestro gran Cardenal, el Jueves quatro de Abril, han durado hasta ayer nuestras justissimas lagrimas, ochenta y quatro dias: fiendo del Señor Belluga lo *Mas* que tuvo de los ochenta años de su vida, y de nosotros el dolor, trabajo, y pena: *Et amplius eorum, labor & dolor*: correspondiendo los ochenta y quatro dias de nuestro justo dolor, à los ochenta y quatro dias que bo-

sò de su medida la mensurada vida de nuestro Cardenal ; para que se vea , que si supo con sus obras , y con sus trabajos medir poco à poco sus dias hasta los ochenta años , llegaron tambien con el residuo à medirse nuestras penas, y follozos. *Si autem in potentatibus, octoginta anni : & amplius eorum, labor & dolor.*

Muriò en fin en la Santa Ciudad de Roma el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor el Señor Cardenal Don Luis Belluga y Moncada , hijo , y Padre de esta Ciudad Nobilissima. Nunca pensè yo poder llegar à dezirlo ; mas Dios me diò fuerzas para salir del cuydado. Muriò dexando desconsolados con su ausencia, quantos consolaba con su descompasada doctrina , y muy medida limosna. Muriò dexando solos en sus honrados trabajos , quantos Señores Cardenales acompañaba en los suyos. Muriò en el dia , novissimo para la muerte de nuestro Cardenal , pues todos los de su vida fueron viejos para su morir. Aunque todos los dias de su vida se moria, no muriò en el dia de su muerte; pues dixo, que no avia de morir hasta llegar la noche : y assi fue novissimo dia el de su muerte ; quando solo en esse no muriò nuestro Cardenal hasta la noche. Muriò con brios, y fuerzas para morir : con desseos , y ansias de mas , y mas padecer. Muriò (no zy que dudarlo) pero se quedó su cuerpo con risueño hermoso rostro. Ya me lo dezia yo desde el principio : siempre pensè que se acabara en esso ; y que se avia de acabar su vida con fortaleza , con risa, y hermosura : que aun por esso el dia de oy no entrò en la cuenta de los dias de nuestro gran dolor, y solo lo computè hasta ayer: pues no quiero yo aya llantos en su Patria , el dia que yo digo que su cuerpo ric en Roma.

De aquella fuerte muger, que vestia de Purpura

en traje de Cardenal : *Biffus* , & *purpura indumentum* ejus (53) se conjeturaban tres cosas para su vltimo , ò su novissimo dia ; que eran su rifa , su hermosura , y fortaleza : *Fortitudo* & *decor indumentum ejus* , & *ridebit in die novissimo*. (54) Y buscando fundamento para esta conjetura , lo encuentro en la misma plana. *Manum suam aperuit inopi* , & *palmas suas extendit ad pauperem*. (55) Por vna parte se dize , que era tan limosnera , que tenia su mano abierta para la limosna ; y estendidas las palmas como en ademan , y postura de querer medirla , poco à poco , ò de palmo en palmo ; ò como dà à entender Lyra , tenia vna mano abierta para la limosna , y y las dos estendidas para la enseñanza. Si ; que yo me acuerdo aver leído en el Profeta Ifaias , que todo el dia se ocupaba en la doctrina con las dos manos abiertas : *expandi manus meas tota die ad populum in credulum*. (56) Por otra parte se dize , que era tan trabajadora esta muger , que no comió ociosa el pan : *parem otiosa non comedit*. (57) Pues si daba limosna , y la media ; si à dos manos enseñaba todo el dia , y à vna mano , ò à vna hora daba la limosna ; si era tan trabajadora essa muger , que no comió ociosa el pan : como no se avia de conjeturar para su vltimo , ò su novissimo dia , que tendrá fortaleza , rifa , y hermosura ! *Fortitudo* & *decor indumentum ejus* , & *ridebit in die novissimo*.

Tenga , pues , nuestro Cardenal mano abierta para la limosna , y estendidas sus palmas para mensurarla. Dè tambien con vna mano limosna , y con las dos estendidas su doctrina. Dè (quiero dezir) mas doctrina que limosna , ò moderada limosna , y mucho mayor doctrina : Trabaje siempre en su vida , siendo su fatiga continuada : y conjeture qualquiera lo mismo que nos escriben de Roma: Que murió el Eminentissimo Señor Cardenal

(53)

Prov. 31. v. 22.

(54)

Ibid. v. 25.

(55)

Ibid. v. 20.

(56)

Isaias 65. v. 2.

(57)

Prov. 31. v. 27.

denal Belluga con fuerzas para morir ; con desseos , y ansias de mas , y mas padecer ; y que se quedò su cuerpo con risueño hermoso rostro. Dios lo bendiga ; y lo tenga allà en su Gloria ; mientras nosotros esperamos que nos lo asegure el Papa : Amen.



O.S.C.S.R.E.

